MANIFIESTO ELECTRONICO DE RESIDUOS.

MANUAL DE USUARIO

Solicitud de usuario.

La solicitud de usuario para el sistema de manifiesto se realiza en las oficinas del OPDS.
Los transportistas de residuos realizan la solicitud en el área transportistas.
Los generadores y operadores la realizan en la dirección de residuos.

Ingreso al Sistema.

El ingreso al sistema se realiza desde la web del Opds: www.opds.gba.gov.ar
Sobre el panel izquierdo de la página se encuentra la opción “INGRESO MANIFIESTO”.
Se deben completar los campos de usuario y contraseña proporcionados por el Opds.
En el primer ingreso el sistema solicita el cambio de contraseña.
Se deben completar los campos contraseña anterior (proporcionada por el Opds), una nueva contraseña y un email de contacto.
Una vez completados los campos se debe presionar el botón “CAMBIAR” para registrar el cambio.

El email de contacto es importante en caso de olvidarse la contraseña de acceso.
Si al intentar ingresar al sistema se produce un error de usuario o clave, se visualiza un botón con la leyenda “NO RECUERDO”.
Al presionar sobre dicho botón el sistema generará automáticamente una nueva clave y la enviará a la dirección de email proporcionada.
Si la dirección de email no es correcta se deberá concurrir nuevamente al Opds para obtener una nueva clave.

A continuación el sistema visualizará un listado con las plantas de la empresa.
Cliqueando sobre el campo N°Estable. (Número de Establecimiento) se selecciona la planta para operar el sistema.

Buenos Aires LA PROVINCIA

ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Volver

Manifiesto Electrónico

Razón Social: RECIC S.A.
Domicilio: Calle: 50 Nro: 312 Piso: 8 Dpto: A Ruta: 66
Partido: LA PLATA
Localidad: LA PLATA

Agregar Planta
Cambiar Contraseña

Establecimientos

N°Estable.	Razón Social	Planta	Domicilio Real	Partido	Localidad
41715	RECIC S.A.	PLANTA INDUSTRIAL	Calle: 12 - Nro: 2939 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	AZUL	LAS ROSAS
37913	RECIC S.A.	DECLARACIONES JURADAS	Calle: 23 - Nro: 4442 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	BERISSO	BERISSO
42569	RECIC S.A.	NO INDUSTRUAL	Calle: S - Nro: 1 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	CHIVILCOY	VILLA MOQUEHUA
39648	RECIC S.A.	ESTABLECIMIENTO RITA	Calle: 500 - Nro: 4700 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	LA PLATA	LA PLATA
41133	RECIC S.A.	CENTRAL ELECTRICA	Calle: 59 - Nro: 12300 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	LA PLATA	LA PLATA

Se presenta un menú de opciones.

Las opciones varían según se trate de generadores y transportistas u operadores de residuos.

Circuito de un Manifiesto.

El Manifiesto es confeccionado por un Generador o un Transportista de residuos.
El Operador debe aprobarlo para habilitar la impresión del mismo.
Posteriormente el Operador valida los manifiestos recibidos confirmando las cantidades de residuos.
Finalmente el Operador registra un certificado de tratamiento o de operación o de disposición con los residuos del manifiesto indicando el tratamiento que se dio al mismo.

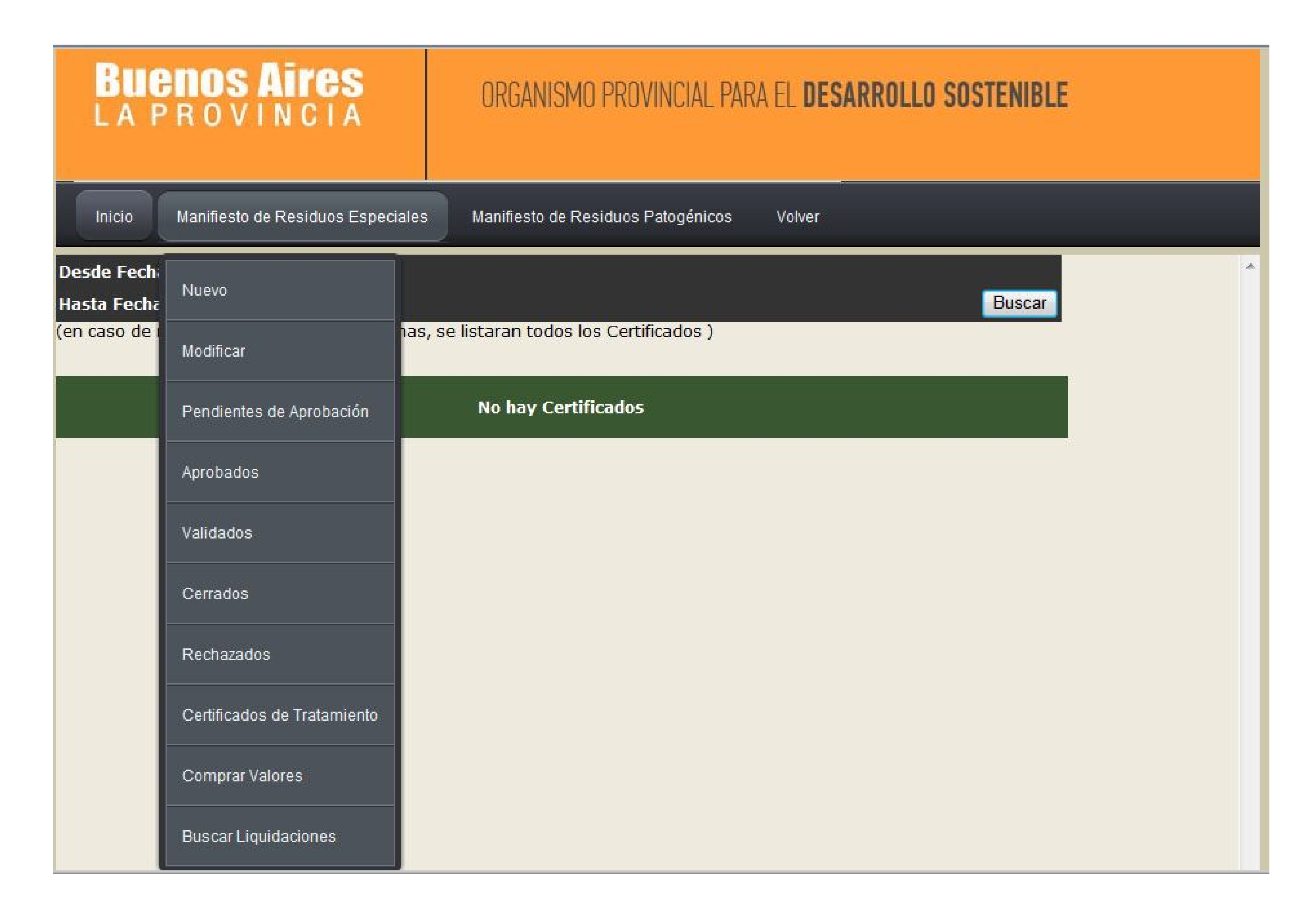
Crédito para Manifiestos y Certificados de Tratamiento.

Los Transportistas y Generadores de residuos deben tener créditos de manifiesto para poder confeccionarlos.
Los Operadores de residuos deben tener créditos de certificados para poder crear Certificados de Tratamiento, de Operación, de Disposición Final, de Tratamiento por LandFarming, de Operación por Landfarming y de Tratamiento de Residuos Patogénicos.
Se debe comprar el valor MANIFIESTO DE RESIDUOS DE TRANSPORTE WEB para confeccionar residuos especiales y patogénicos y el valor CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS WEB para todos los tipos de certificados.
Para iniciar la compra se debe clickear sobre la opción “Comprar Valores” del menú del sistema.
Se debe seleccionar el valor y especificar la cantidad que se desea comprar.
Una vez completada la cantidad se presiona sobre el botón “Agregar”.
Se puede incluir más de un valor en una liquidación.



La compra se finaliza clickeando sobre el botón “Comprar Valores”.
El sistema habilitará la impresión de la liquidación.
El pago de la liquidación se puede realizar en sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires o en la Tesorería del OPDS.
La acreditación de los valores se realiza a las 48hs de realizado el pago.
Una vez acreditados se puede realizar la confección de manifiestos.

Menú Manifiesto de Residuos Especiales.



Nuevo.

Clickeando sobre esta opción se accede a crear un nuevo manifiesto.
La carga del manifiesto se realiza a través de solapas. Cada solapa se debe grabar individualmente presionando sobre el botón grabar.
La carga del manifiesto se puede completar por etapas y se finaliza completando la programación del viaje.

Un manifiesto puede ser borrado o modificado mientras no se cargue la fecha de programación.

Para modificar o borrar un manifiesto previamente cargado se debe buscar desde la opción "Modificar" del menú del sistema.

En la primer solapa del manifiesto se debe seleccionar el generador de residuos.
(Si se ingreso al sistema con el usuario de una empresa generadora de residuos los datos del generador ya estarán cargados en la solapa)
Al presionar el botón buscar generador se realiza una búsqueda por número de cuit o por razón social.
Se visualizará una lista de las empresas que concuerdan con el criterio de búsqueda.



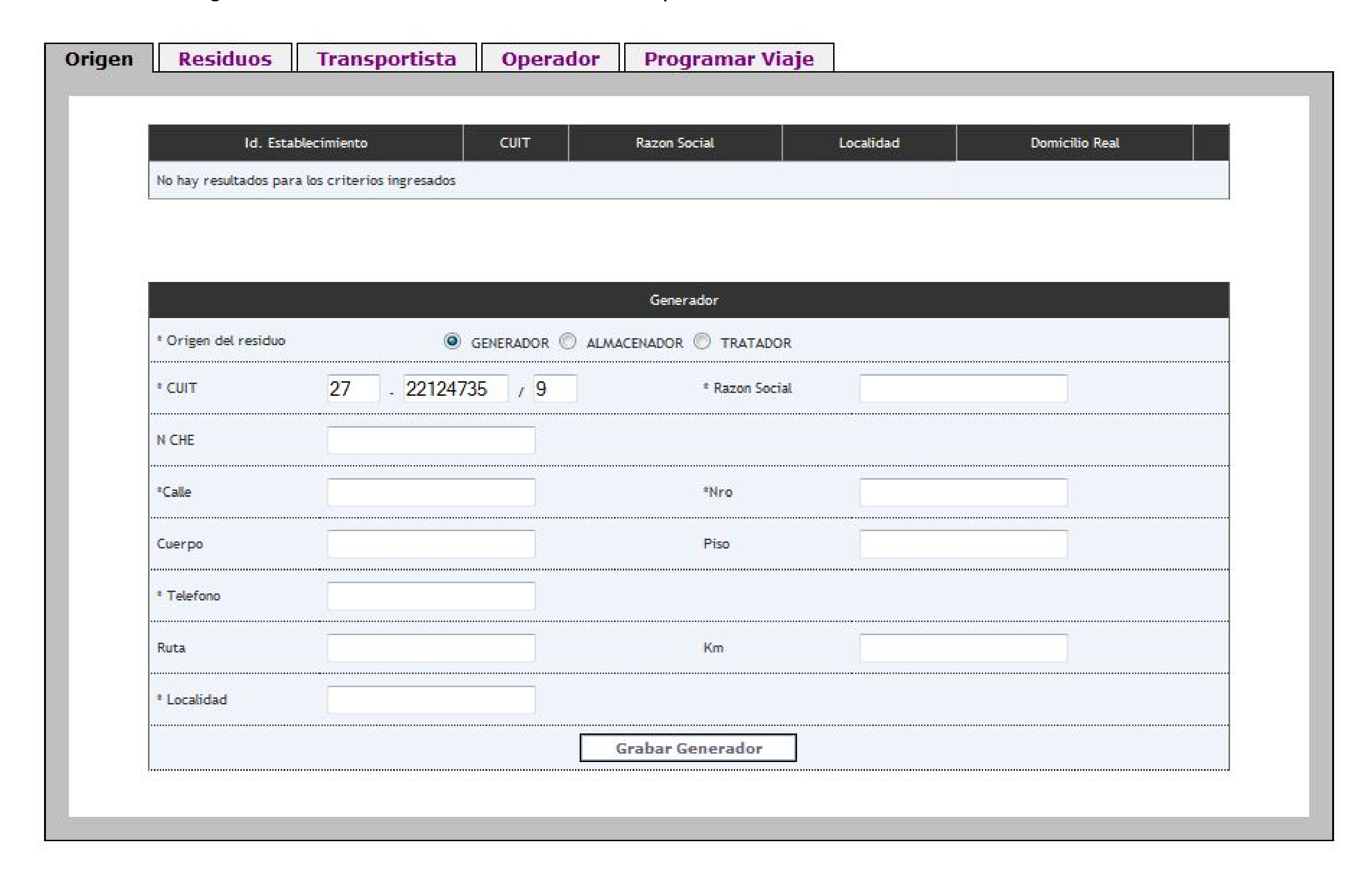


Id. Establecimiento	CUIT	Razon Social	Localidad	Domicilio Real	
37913	20-21431177/2	RECIC S.A.	BERISSO	23 NRO:4442	Seleccionar
39648	20-21431177/2	RECIC S.A.	LA PLATA	500 NRO:4700	Seleccionar
41133	20-21431177/2	RECIC S.A.	LA PLATA	59 NRO:12300	Seleccionar
41715	20-21431177/2	RECIC S.A.	LAS ROSAS	12 NRO:2939	Seleccionar
42569	20-21431177/2	RECIC S.A.	VILLA MOQUEHUA	5 NRO:1	Seleccionar

Para elegir el establecimiento generador se clickea sobre la columna “seleccionar”.
Se debe confirmar la selección presionando sobre el botón “grabar”. Con esta acción se habilitan las solapas restantes del manifiesto.

Agregar un Generador.

Si al buscar un generador no se obtienen resultados, se puede dar de alta en el sistema.



Cuando el sistema informa que no hay resultados para los criterios ingresados, visualiza los campos necesarios para dar de alta el generador buscado.
Se deben completar los campos obligatorios indicados con asterisco para confirmar el alta del generador.

Solamente se podrán dar de alta empresas que no se encuentren en las bases de datos del Opds.

Si falta una sucursal de una empresa existente, se debe agregar con el sistema de declaraciones juradas web. No será posible agregarla con el sistema de manifiesto electrónico.

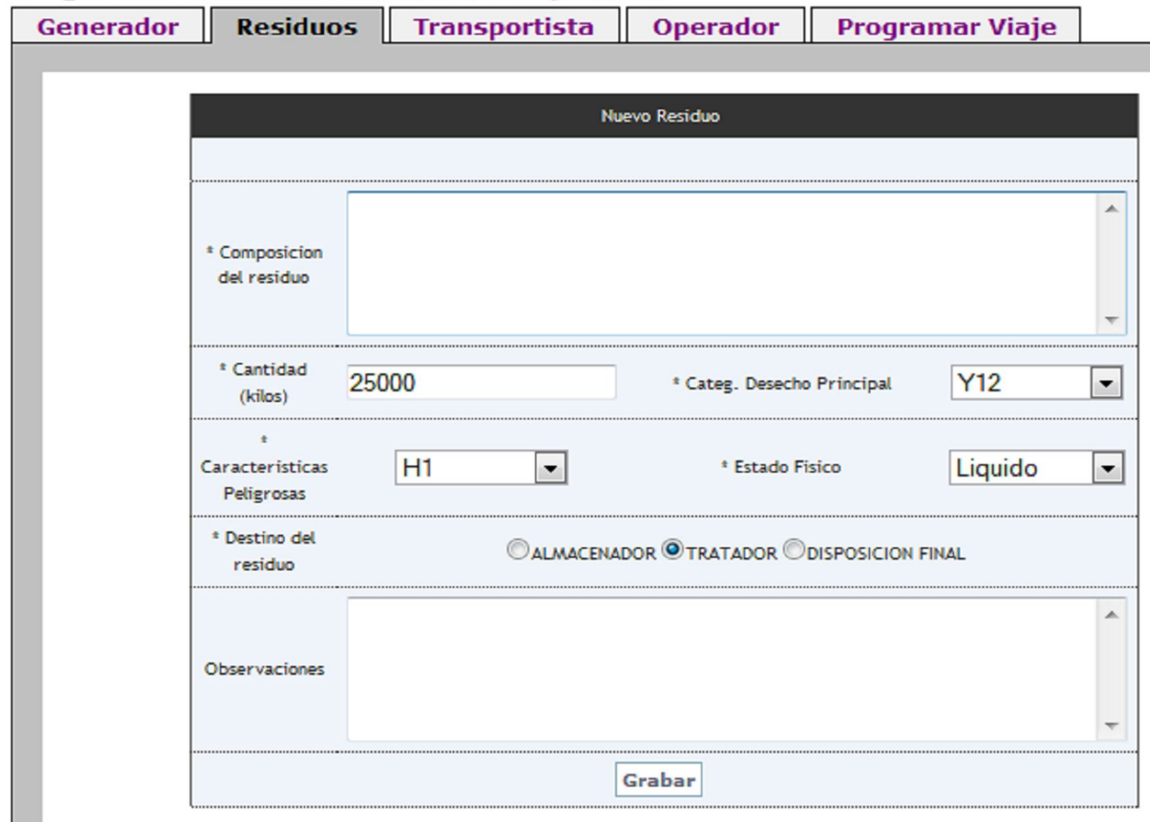
Para realizar esta acción deberán tramitar un usuario para el sistema de declaraciones juradas web y concurrir al municipio para habilitar el usuario. Este procedimiento se describe en el manual de usuario del sistema de declaraciones juradas web que se encuentra publicado en el sitio web del Opds.

Agregar Residuos.

Desde la Solapa Residuos se pueden agregar residuos al manifiesto.



Se debe completar la Composición, la Cantidad, la Categoría del Residuo, las Características Peligrosas y el Destino.



Después de grabar los datos se podrá repetir la operación para agregar un nuevo residuo al manifiesto.

Seleccionar el Transportista.

La búsqueda del transportista se realiza a partir del número de cuit o de la razón social.
El sistema visualizará una lista con las empresas que concuerdan con el criterio de búsqueda.
La empresa se elige clickeando sobre la columna "Seleccionar". La selección se confirma presionando sobre el botón "Grabar".

(Si se ingreso al sistema con el usuario de una empresa transportadoraa de residuos los datos del transportista ya estarán cargados en la solapa)

Seleccionar el Operador.

La selección del operador se realiza de manera idéntica al generador y el transportista.
Se busca a partir del número de cuit o razón social y se confirma presionando el botón "grabar".

Programar Viaje.

En esta solapa se define la fecha en la que se realizará el viaje.
Al confirmar la fecha el sistema validará que tanto transportistas como operadores tengan habilitadas las corrientes de residuos incluidas en el manifiesto.
En caso de alguna incompatibilidad se puede realizar una corrección excluyendo del manifiesto las categorías de residuos en conflicto o seleccionando otro operador y transportista según corresponda.
Una vez confirmada la fecha el manifiesto permanecerá en estado de "Pendiente de Aprobación".
El operador de residuos deberá confirmar el manifiesto para poder realizar la impresión del mismo.

Modificar.

Mediante esta opción se puede modificar o borrar un manifiesto previamente cargado. Sepueden completar filtros de fecha para acotar la búsqueda.
Solamente se pueden modificar o borrar manifiestos que no tengan completa la fecha de programación.
Una vez que se completa dicha fecha los manifiestos se encuentran pendientes de aprobación por parte de los operadores de residuos y ya no es posible realizar modificaciones sobre ellos.
Al presionar el botón buscar se visualiza un listado de los manifiestos que pueden modificarse. Se debe clickear sobre el link "Modificar" o "Borrar" según la operación que se desea realizar.

Pendientes de Aprobación.

Mediante esta opción se visualizan los manifiestos que todavía no fueron aprobados por el operador. Se presenta una opción mostrar los datos del manifiesto.
Debe tenerse en cuenta que los manifiestos que se encuentran en este estado no son validos para circular.

Aprobados / Impresión del Manifiesto.

Una vez que el operador aprueba los manifiestos pueden visualizarse desde esta opción.
En el listado de manifiestos aprobados se encuentra el link para realizar la impresión del manifiesto.

Validados.

Una vez que el operador registra la recepción de residuos se visualizan desde esta opción.
Cuando se reciben los manifiestos se validan las cantidades de residuos declaradas en el manifiesto.
El sistema muestra el listado de manifiestos validados y clickeando sobre "Visualizar" se muestran los datos originales del manifiesto y la validación de cantidades realizada por el operador.

Cerrados.

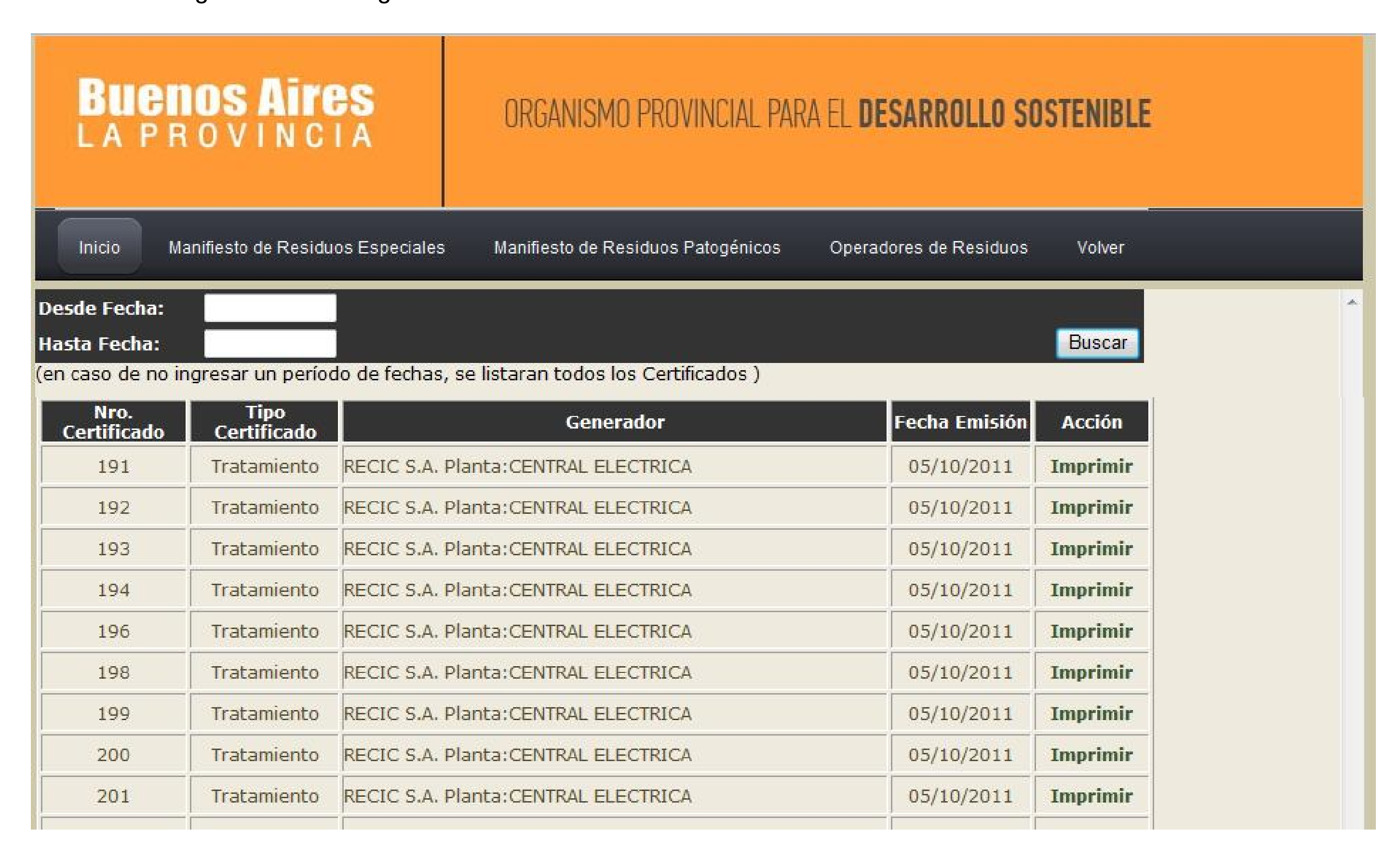
Esta opción se mantiene transitoriamente para poder visualizar manifiestos cerrados con la primer versión del sistema.
En la versión actual del sistema de manifiestos se reemplazo el cierre por la inclusión del mismo en un certificado de tratamiento.
Desde esta opción pueden visualizarse los manifiestos cerrados.

Rechazados.

Mediante esta opción se pueden visualizar los manifiestos rechazados por los operadores y los motivos del rechazo.

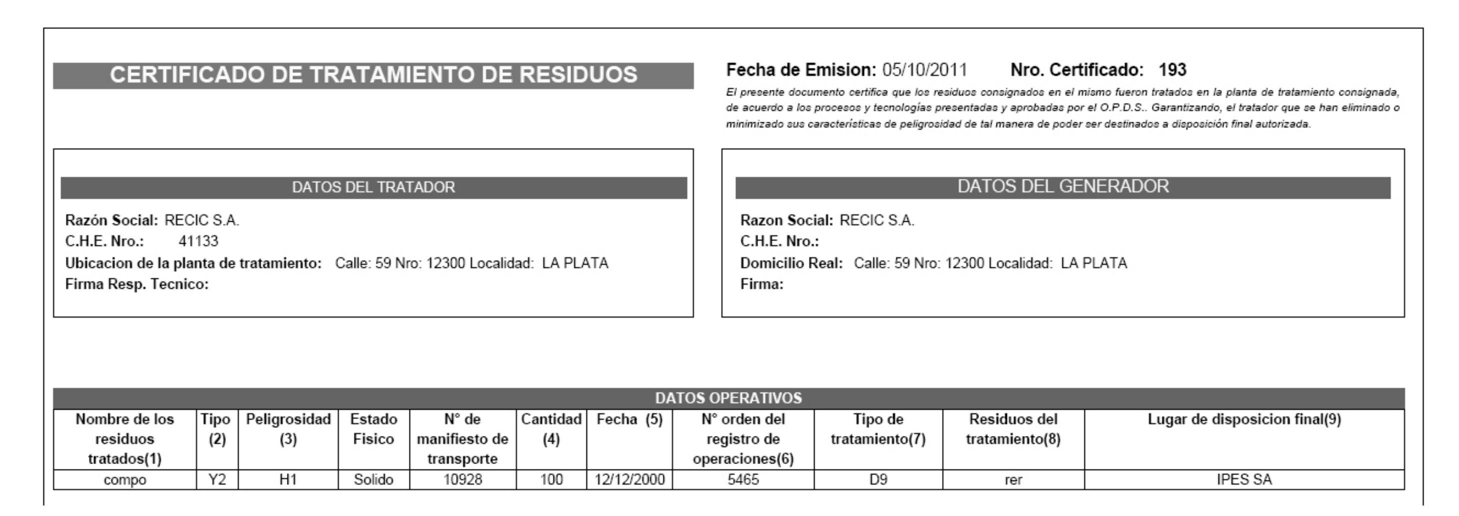
Certificados de Tratamiento.

Mediante esta opción se pueden visualizar los certificados de tratamiento emitidos por los operadores de residuos.
Los certificados que emite el sistema reemplaza a la operación de cierre de manifiestos.
Se sigue manteniendo en el sistema la opción de visualizar los manifiestos cerrados por la operatoria anterior por razones de compatibilidad.
La búsqueda de certificados puede realizarse en un rango de fechas, el sistema visualizará el listado de los certificados según el criterio ingresado.



Nro. Certificado	Tipo Certificado	Generador	Fecha Emisión	Acción
191	Tratamiento	RECIC S.A. Planta:CENTRAL ELECTRICA	05/10/2011	Imprimir
192	Tratamiento	RECIC S.A. Planta:CENTRAL ELECTRICA	05/10/2011	Imprimir
193	Tratamiento	RECIC S.A. Planta:CENTRAL ELECTRICA	05/10/2011	Imprimir
194	Tratamiento	RECIC S.A. Planta:CENTRAL ELECTRICA	05/10/2011	Imprimir
196	Tratamiento	RECIC S.A. Planta:CENTRAL ELECTRICA	05/10/2011	Imprimir
198	Tratamiento	RECIC S.A. Planta:CENTRAL ELECTRICA	05/10/2011	Imprimir
199	Tratamiento	RECIC S.A. Planta:CENTRAL ELECTRICA	05/10/2011	Imprimir
200	Tratamiento	RECIC S.A. Planta:CENTRAL ELECTRICA	05/10/2011	Imprimir
201	Tratamiento	RECIC S.A. Planta:CENTRAL ELECTRICA	05/10/2011	Imprimir

En el listado se puede apreciar el número de certificado, el tipo (Certificado de Tratamiento, Operación, Disposicion Final, Tratamiento por Landfarming, Disposición final por Landfarming), la fecha de emisión y el link “Imprimir” para ver el detalle completo del certificado.



CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Fecha de Emision: 05/10/2011 **Nro. Certificado:** 193

El presente documento certifica que los residuos consignados en el mismo fueron tratados en la planta de tratamiento consignada, de acuerdo a los procesos y tecnologías presentadas y aprobadas por el O.P.D.S.. Garantizando, el tratador que se han eliminado o minimizado sus características de peligrosidad de tal manera de poder ser destinados a disposición final autorizada.

DATOS DEL TRATADOR

Razón Social: RECIC S.A.
C.H.E. Nro.: 41133
Ubicacion de la planta de tratamiento: Calle: 59 Nro: 12300 Localidad: LA PLATA
Firma Resp. Tecnico:

DATOS DEL GENERADOR

Razon Social: RECIC S.A.
C.H.E. Nro.:
Domicilio Real: Calle: 59 Nro: 12300 Localidad: LA PLATA
Firma:

DATOS OPERATIVOS

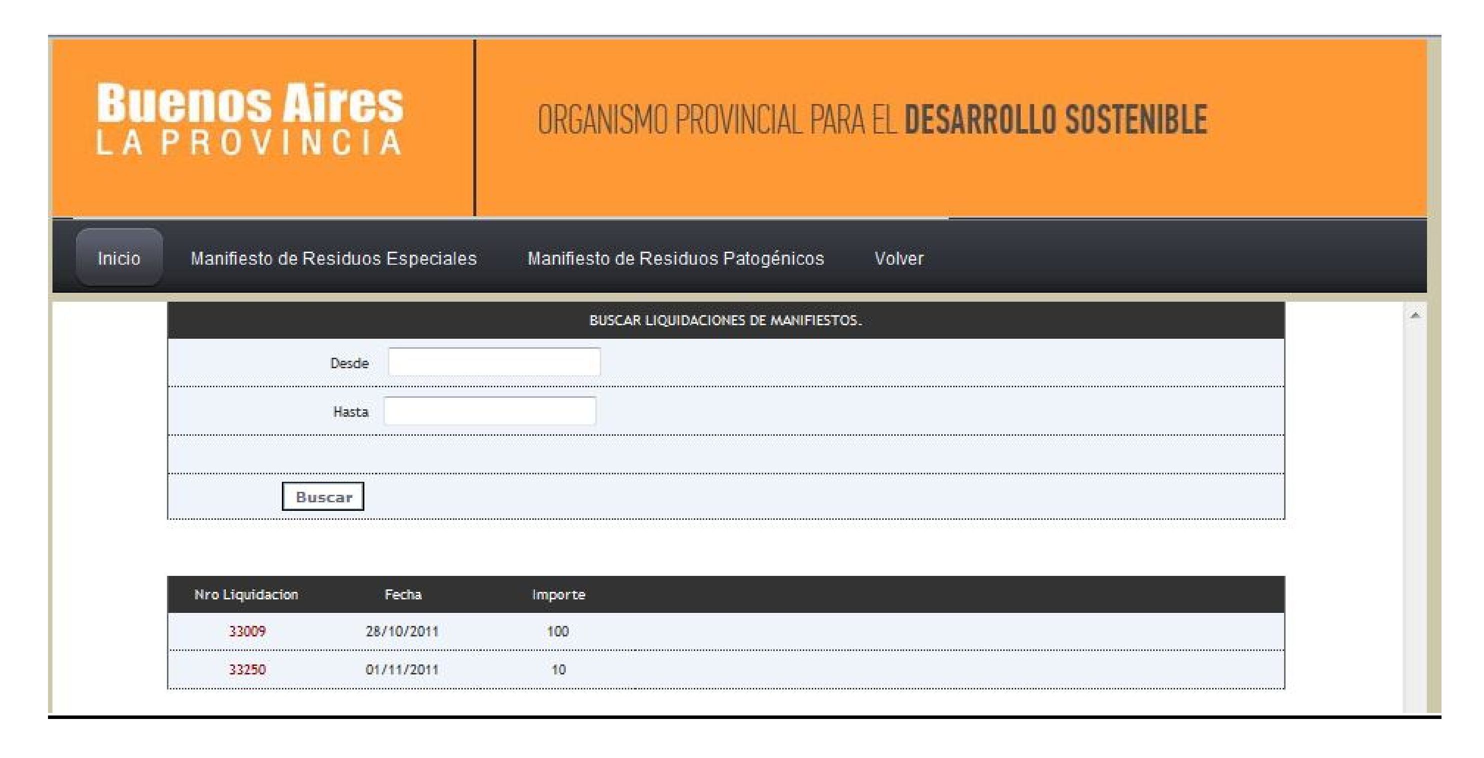
Nombre de los residuos tratados(1)	Tipo (2)	Peligrosidad (3)	Estado Fisico	N° de manifiesto de transporte	Cantidad (4)	Fecha (5)	N° orden del registro de operaciones(6)	Tipo de tratamiento(7)	Residuos del tratamiento(8)	Lugar de disposicion final(9)
compo	Y2	H1	Solido	10928	100	12/12/2000	5465	D9	rer	IPES SA

Aprobacion Automática de Manifiestos.

Los operadores de residuos pueden establecer una relación de confianza con los transportistas de residuos.
Cuando se establece la relación de confianza los manifiestos se aprueban automáticamente al programar el viaje.
La relación de confianza la establece el operador de residuos a través de una opción del sistema.

Buscar Liquidaciones.

Mediante esta opción se pueden buscar liquidaciones de compra de valores realizadas en un rango de fechas.
El sistema mostrará un listado de liquidaciones con el número de liquidación, la fecha de compra y el importe.
Clickeando sobre el número de liquidación se visualizara el detalle de la compra realizada.



Menú Manifiesto de Residuos Patogénicos.



Los Manifiestos de Residuos Patogénicos se pueden crear mediante una operatoria Web como la de residuos especiales o a través de un archivo de proceso por lotes.

En ambos casos el generador del residuo patogénico debe existir previamente en el sistema.
Se debe utilizar la opción del menú “Actualizar Generadores Patogénicos” para agregar, buscar y modificar los generadores patogénicos reconocidos por el sistema..

Manifiesto por Lotes.

Manifiesto por lotes es una operatoria mediante la cual se pueden dar de alta de forma masiva manifiestos de residuos patogénicos incluidos en un archivo de texto.
La supervisión de la operatoria es realizada por un servicio de intercambio de archivos.

Los transportistas envían un archivo plano de texto con el detalle de los manifiestos a crear.

El servicio recibe el archivo, procesa los registros y devuelve el número de manifiesto en caso de que el proceso sea exitoso o un código de error en caso de no poder realizar el proceso.

El transportista deberá imprimir los manifiestos creados correctamente respetando el diseño del manifiesto de residuos patogénicos informado por el Opds.

Las opciones para enviar archivos por lotes y recibir los resultados del proceso se encuentran agrupadas en el ítem Manifiesto por Lotes del menú “Manifiesto por Lotes”.

Información incluida en el Archivo de intercambio.

En el archivo de intercambio se detallará un renglón por cada manifiesto que se quiera dar de alta.
Los campos que se detallan a continuación deberán informarse completando las posiciones con ceros a la izquierda y delimitados por punto y comas (;).

Idtransportista: numérico 10 posiciones. Es el identificador del transportista. Se corresponde con el campo *N°.Estable.* sobre el que se clickea después de ingresar la clave en el sistema de Manifiesto Electrónico.

Idgenerador: numérico 10 posiciones. Es el identificador del generador de residuos patogénicos. Se corresponde con el campo *N°.Estable.* que se visualiza cuando se busca una empresa desde la opción Actualizar Generadores Patogénicos.

Idoperador: numérico 10 posiciones. Es el identificador del operador de residuos patogénicos. Se corresponde con el campo *N°.Estable.* que se visualiza en el listado de Operadores de Residuos Patogénicos.

Identificador de transacción: numérico 10 posiciones. Es un identificador para la transacción. Este identificador debe ser distinto para cada renglón incluido en el archivo. Este campo sirve para asociar los resultados del proceso para cada manifiesto que se quiere crear. Posteriormente se informará por ejemplo que a la transacción 0000000012 le corresponde el número de manifiesto 200000 o que a la transacción 200001 le corresponde el código de error 014.

Categoría de residuo: numérico, 3 posiciones. Es el identificador del residuo incluido en el manifiesto. Para el caso de residuos patogénicos (Y1) le corresponde el código 002.

Cantidad de residuos en kilos: numérico, 8 posiciones 2 decimales, los 2 ultimos decimales sin coma.

Fecha programación: numérico 10 posiciones, formato dd/mm/yyyy.

Característica peligrosidad (H): numérico, 3 posiciones, para patogénicos es 008 (H6.2).

Identificador de estado físico: numérico, 2 posiciones.(01 solido, 02 semisolido, 03 liquido, 04 gaseoso).

Idorigen: numérico, 2 posiciones: 01 generador, 02 almacenador, 03 tratador.

Iddestino: numérico, 2 posiciones: 01 almacenador, 02 tratador, 03 disposición final.

Ejemplo de Archivo de Intercambio.

Transportist;Generador ;Operador ;Transaccion; Y1 ; Cantidad ; Fecha; H6.2;EstadoFisico;Origen;Destino.

0000041133;0000041137;0000039648;0000000001;002;00030000;31/12/2011;008;01;01;03;
0000041133;0000041138;0000039648;0000000002;002;00040000;31/12/2011;008;01;01;03;
0000041133;0000041139;0000039648;0000000003;002;00050000;31/12/2011;008;01;01;03;
0000041133;0000041140;0000039648;0000000004;002;00060000;31/12/2011;008;01;01;03;
0000041133;0000041141;0000039648;0000000005;002;00070000;31/12/2011;008;01;01;03;
0000041133;0000041142;0000039648;0000000006;002;00080000;31/12/2011;008;01;01;03;
0000041133;0000041143;0000039648;0000000007;002;00090000;31/12/2011;008;01;01;03;
0000041133;0000041144;0000039648;0000000008;002;00010000;31/12/2011;008;01;01;03;
0000041133;0000041145;0000039648;0000000009;002;00020000;31/12/2011;008;01;01;03;
0000041133;0000041146;0000039648;0000000010;002;00010050;31/12/2011;008;01;01;03;

Formato del Archivo Devuelto.

Después de procesar el archivo de intercambio de Manifiestos Patogénicos el sistema genera un archivo con el resultado del proceso. Este archivo tiene un renglón por cada solicitud de alta de manifiesto informada en el archivo de intercambio.
Los campos informados son los siguientes.

Idtransportista: numérico 10 posiciones. Es el identificador del transportista que informó la transacción.

Identificador de transacción: numérico 10 posiciones. Es el identificador de la transacción informado por el transportista en el archivo de intercambio.

Número de Manifiesto: numérico 10 posiciones. Es el número de manifiesto creado por el servicio. Si el manifiesto no pudo crearse debido a que la información proporcionada no era correcta este campo se completa con ceros.

Códigos de Error: Se trata de una columna de longitud variable. Si el manifiesto se creó correctamente se informa vacía. En caso contrario se informa un listado de códigos de error separados por comas.

Ejemplo de Archivo de Devuelto.

0000041133,0000000010,0000012480, (Este registro se procesó correctamente. Se creó el manifiesto N°12480).
0000041132,0000000001,0000000000,13 (No se creó el manifiesto, se genero el código de error N° 13).

Listado de Códigos de Error generados por el sistema.

1 Formato de Identificador de Transportista Inválido.
2 Formato de Identificador de Generador Inválido.
3 Formato de Identificador de Operador Inválido.
4 Formato de Identificador de Manifiesto de Transportista Inválido.
5 Formato de Tipo de Residuo (Código Y) Inválido.
6 Formato de Cantidad de Residuos (Kilos) Inválido.
7 Formato de Fecha de Programación de Viaje Inválido.
8 Formato de Identificador de Peligrosidad (Código H) Inválido.
9 Formato de Identificador de Estado Físico Inválido.
10 Formato de Tipo de Origen del Residuo Inválido.
11 Formato de Tipo de Destino del Residuo Inválido.
12 Formato de Nombre de Archivo Inválido.
13 El Identificador de Transportista informado difiere del que envió el archivo
14 El Registro del Transportista No Existe.
15 El Transportista se encuentra Inactivo.
16 El Transportista tien la Habilitación Vencida.
17 El Transportista no Tiene Habilitada la Categoría de Residuo.
18 El Transportista no Tiene saldo para Manifiesto.
19 El Identificador del Generador Patogénico No Existe.
20 El Identificador del Operador No Existe.
21 El Operador No tiene Habilitada la Categoría de Residuo.
22 La Fecha de Programación de Viaje No es Válida.
23 La Característica de Peligrosidad no es Válida.
24 El Identificador de Estado Físico No es Válido.
25 El Identificador de Origen No es Válido.
26 El Identidicador de Destino No es Válido.
27 El Operador no Tiene relación de confianza con el Transportista.

Enviar Archivo.



Se debe seleccionar esta opción para enviar el archivo con el detalle de los manifiestos que se desean dar de alta. El sistema visualizara una ventana de navegación para seleccionar el archivo.
Una vez seleccionado el archivo se debe presionar “Enviar”.
El archivo será procesado en la siguiente ejecución del servicio de intercambio de archivos.
El servicio se ejecuta durante las 24hs a intervalos de 1 hora.
Este intervalo de tiempo puede ser modificado por el OPDS para mejorar la performance del sistema.

El sistema realizará el proceso y generará un archivo de resultados.
Para las transacciones exitosas se informará el número de manifiesto generado y para las transacciones erróneas el listado de códigos de error.
El transportista deberá realizar la impresión de los manifiestos confeccionados correctamente respetando el diseño del manifiesto publicado por el OPDS.

Es importante tener en cuenta que se debe tener crédito de manifiesto para todo el lote que se envía. Si el crédito no es suficiente los manifiestos no se procesan parcialmente, se rechaza todo el lote.

Para poder realizar manifiestos por lotes el transportista debe tener establecida una relación de confianza

Recibir Archivo.



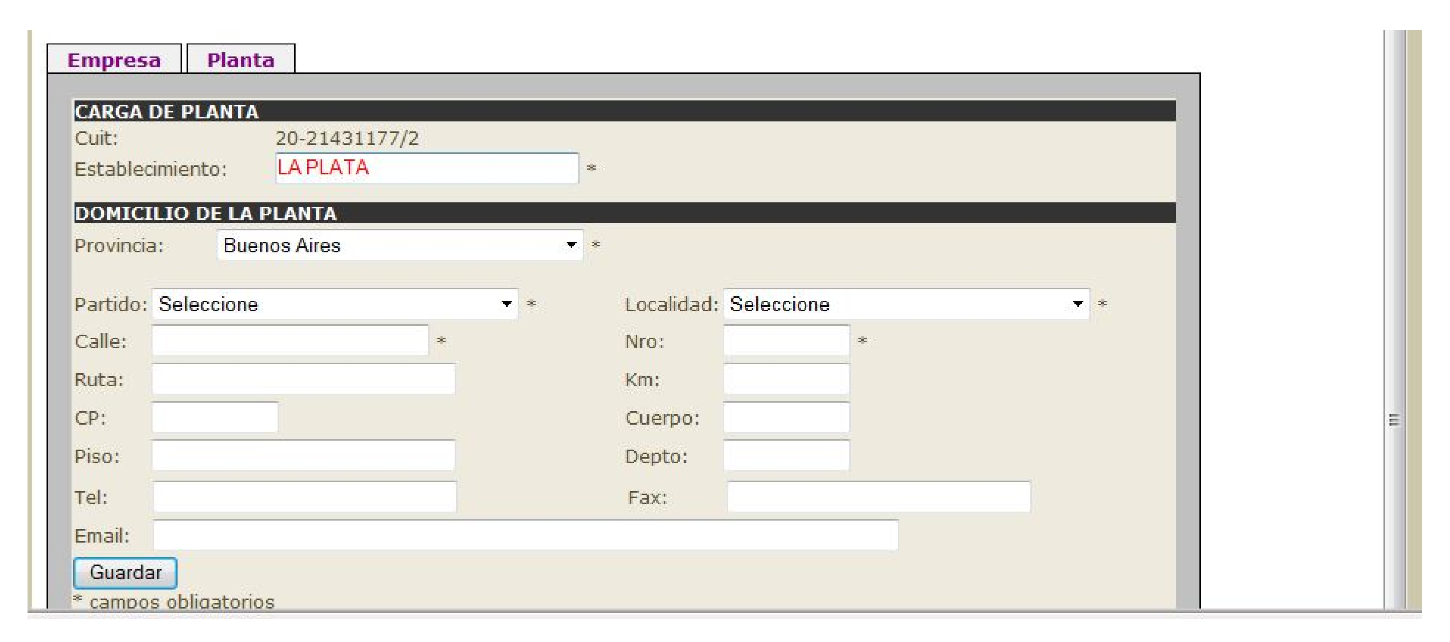
Mediante esta opción se realiza la descarga del archivo con los resultados del proceso.
El sistema visualizará todos los archivos procesados.
Presionando sobre el link “Descargar” se visualizará una ventana para seleccionar la ubicación de la descarga.
Una vez que se verifica que la información del archivo es correcta se puede proceder a borrarlo del servidor.
El sistema no borra automáticamente los archivos descargados. Se debe clickear sobre el link “Borrar” para eliminarlo de forma definitiva del servidor.

Actualizar Generadores Patogénicos.

Mediante esta opción actualiza la base de datos de generadores de residuos patogénicos.
No se pueden registrar manifiestos de generadores de residuos patogénicos sin haberlos dado de alta previamente.
Se incluyen opciones para agregar y modificar establecimientos e informar novedades.



La búsqueda de generadores se realiza a partir del número de cuit.
Si la búsqueda es exitosa se visualizara el listado de plantas que posee la empresa y el link "Agregar Establecimiento" que permite agregar una nueva planta. Caso contrario se muestra el link "Agregar Generador Patogénico" para dar de alta una nueva empresa.
El alta se realiza completando los datos visualizados en las solapas Empresa y Planta.
En la solapa EMPRESA se registran el CUIT, la Razón Social y el domicilio LEGAL.



En la solapa PLANTA se registra el domicilio real y una descripción obligatoria bajo el ítem “Establecimiento”. Un ejemplo común para este campo es completarlo con el nombre de la localidad donde se encuentra instalada la planta.
Los campos indicados con asterisco (***)** son obligatorios, es decir, se deben completar para poder grabar la solapa.
Una vez finalizada la grabación de ambas solapas, el generador estará disponible para realizar el registro de manifiestos.
Arriba a la izquierda se encuentra el link para volver a la pantalla de búsqueda. Al clickear sobre esta opción se regresa a la pantalla de búsqueda original donde puede verse la empresa que se acaba de dar de alta.



Actualizar Novedades.

Mediante esta opción se pueden registrar novedades informativas, comunicar bajas o altas de servicio a un establecimiento.

Para carga una novedad se debe buscar el generador a partir del número de CUIT. El listado de generadores se presenta con una columna de novedades.

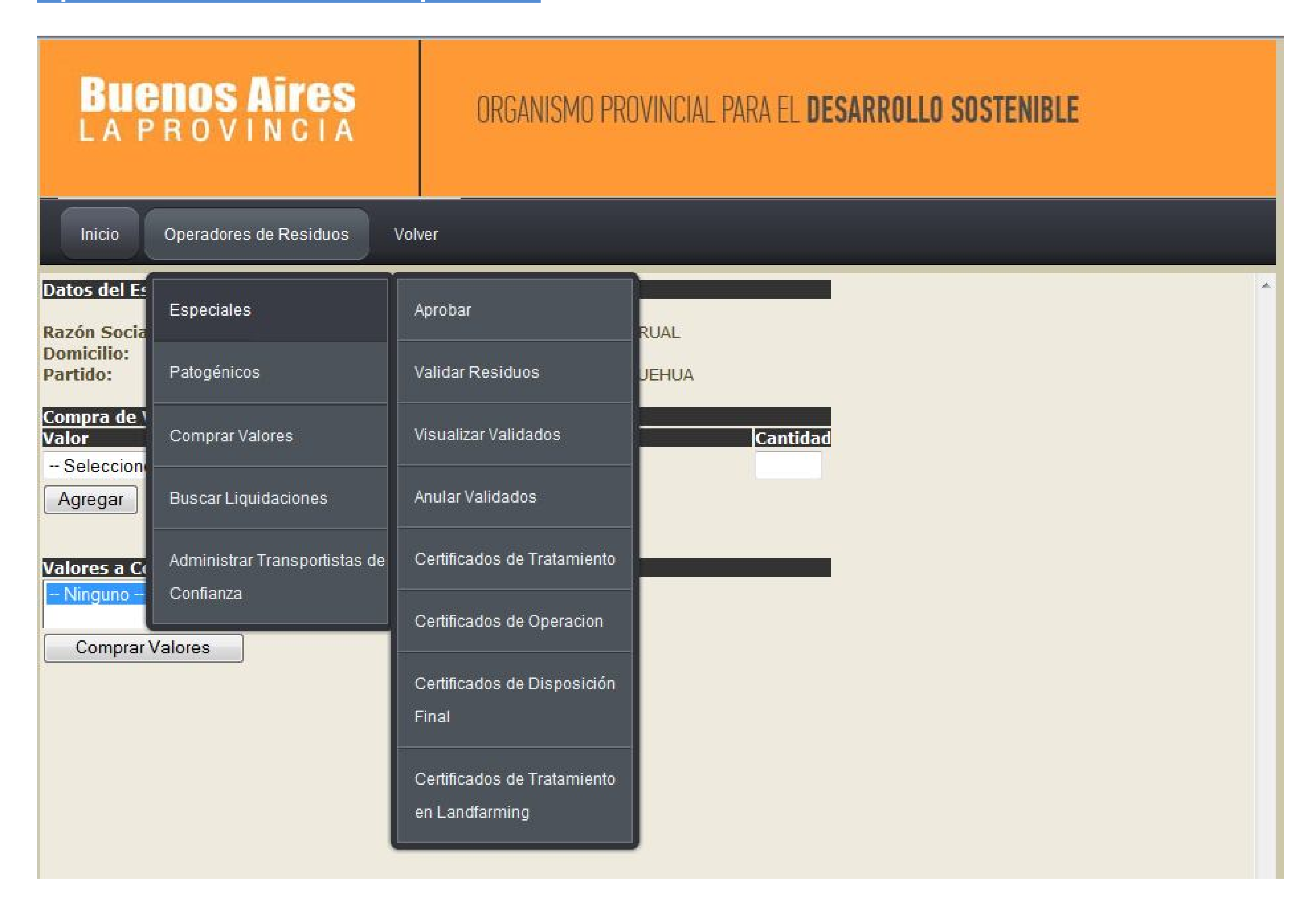
Clickeando sobre el link “Ver” se abrirá la página de Novedades de Generador Patogénico”, donde se pueden visualizar, agregar, modificar y borrar novedades.



Para agregar una novedad se debe seleccionar el tipo, completar la descripción y presionar el botón agregar.

Las novedades ingresadas se visualizan mediante un formato tabular y pueden modificarse o borrarse clickeando sobre los link correspondientes.

Operadores de Residuos Especiales.

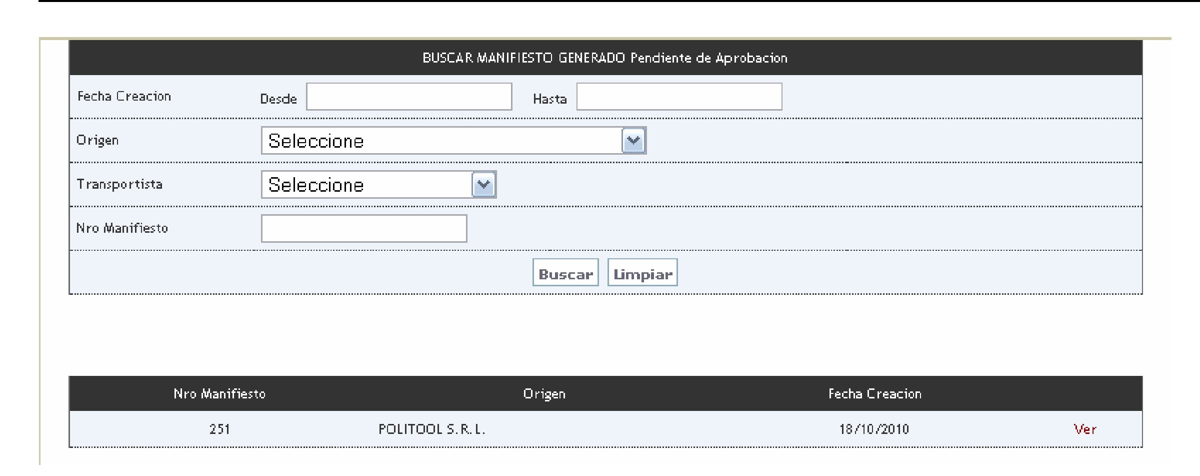


Aprobar Manifiestos.

Los manifiestos que fueron generados en estado Pendiente de Aprobación por parte de las empresas transportistas o generadoras, deberán contar con la aprobación del operador para que cambien su estado a Generado Aprobado y puedan así, tener validez para realizar el transporte.

En caso de rechazarlo no podrá generarse la copia impresa necesaria para transportar los residuos.

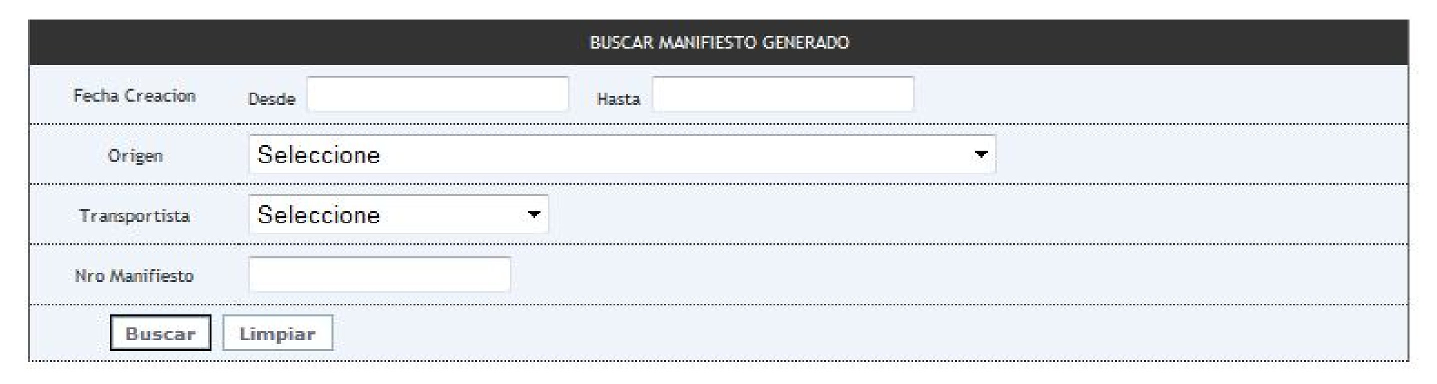
Para realizar la aprobación de los manifiestos debemos ingresar a la opción de menú Aprobar.



Se visualiza una tabla con los manifiestos que están para aprobar y también un buscador para poder filtrar el manifiesto.
Presionando sobre el link "Visualizar" se accede a la pantalla para aprobar o rechazar el manifiesto.
El sistema informará al transportista o generador la acción tomada para el manifiesto.

Validar Residuos.

Mediante esta operación se realiza la validación de los residuos.
En la versión anterior se validaba y cerraba el manifiesto desde la misma opción.
Esta opción fue descompuesta en la opción de validar y generar los certificados de tratamiento.
Por validación se entiende confirmar los kilos de residuos recibidos y la fecha de recepción o bien, rechazar total o parcialmente el manifiesto.
Una vez que se valida o rechaza un manifiesto cambia de estado a validado.
Si se produjo un error de tipeo al confirmar las cantidades puede ser corregida. Esto no era posible en la versión anterior del sistema.
Para realizar una corrección hay que cambiar el estado del manifiesto. Esto se realiza desde la opción del menú "Anular Validados". Al anular la validación se puede corregir cualquier dato previamente ingresado.
El sistema visualizará los manifiestos pendientes de validación. Se debe clickear sobre el link "Validar".



Mediante un sistema de solapas se presentan los datos de validación del manifiesto.

Solapa Visualizar: Se presentan los datos del manifiesto.



Solapa Recibir: En caso de aceptar el manifiesto se debe completar la fecha y hora de recepción. En caso de Rechazarlo se debe completar el motivo del rechazo.

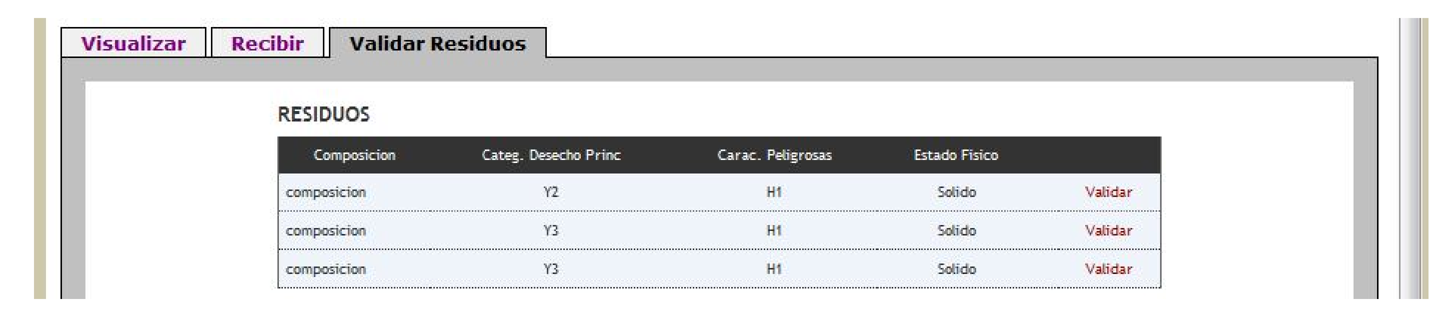
Si se acepta el manifiesto previamente hay que completar la validación de los residuos.

Si se rechaza el manifiesto desde esta solapa, se invalida el manifiesto, todos los residuos incluidos en el mismo serán rechazados.

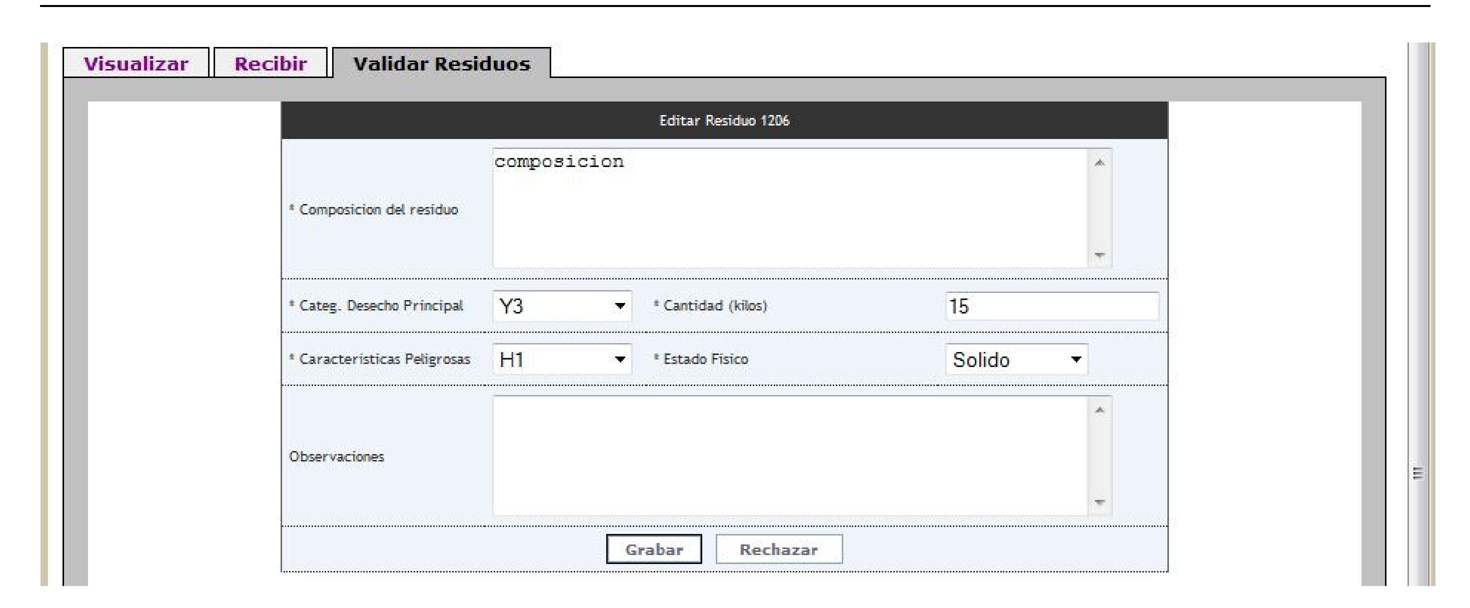
Desde la solapa "Validar Residuos" se pueden rechazar parcialmente residuos de un manifiesto.



Solapa Validar Residuos: Donde se confirman los datos de todos los residuos incluidos en el manifiesto.



Clickeando sobre validar se muestra la pantalla de confirmación de residuos.



El sistema completa la solapa con la información ingresada durante la confección del manifiesto.

Todos los datos son editables. Después de realizar las correcciones necesarias se debe presionar el botón "Grabar".

El botón rechazar de esta solapa se utiliza para rechazar solamente el residuo seleccionado.

Por ejemplo en un manifiesto con tres residuos se pueden confirmar dos y rechazar el tercero.

Una vez completada la validación de todos los residuos hay que regresar a la solapa "Recibir" para completar la fecha y hora de recepción del manifiesto.

Visualizar Validados.

Se presenta el listado de manifiestos validados. Se pueden visualizar por pantalla o abrir los manifiestos en formato pdf para realizar su impresión.

Anular Validados.

Esta opción se utiliza en caso de haber cometido un error involuntario al validar los manifiestos. El sistema permite anular la validación y así confirmarlo nuevamente desde la opción "Validar Residuos".

Solamente podrán anularse los manifiestos que no se encuentren incluidos en un certificado de tratamiento. Si los residuos fueron certificados ya no será posible anular la validación.



En la pantalla se desplegarán los datos del manifiesto y a continuación del destino se encuentra el botón para confirmar la anulación.

Certificados de Tratamiento.

Mediante la confección de un certificado se registra el cierre del manifiesto. En los certificados se especifican las tecnologías aplicadas durante el tratamiento, la fecha de operación, etc.
Existen distintos certificados como ser:

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ESPECIALES

CERTIFICADO DE OPERACION DE RESIDUOS

CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO POR LANDFARMING

CERTIFICADO DE DISPOSICION POR LANDFARMING

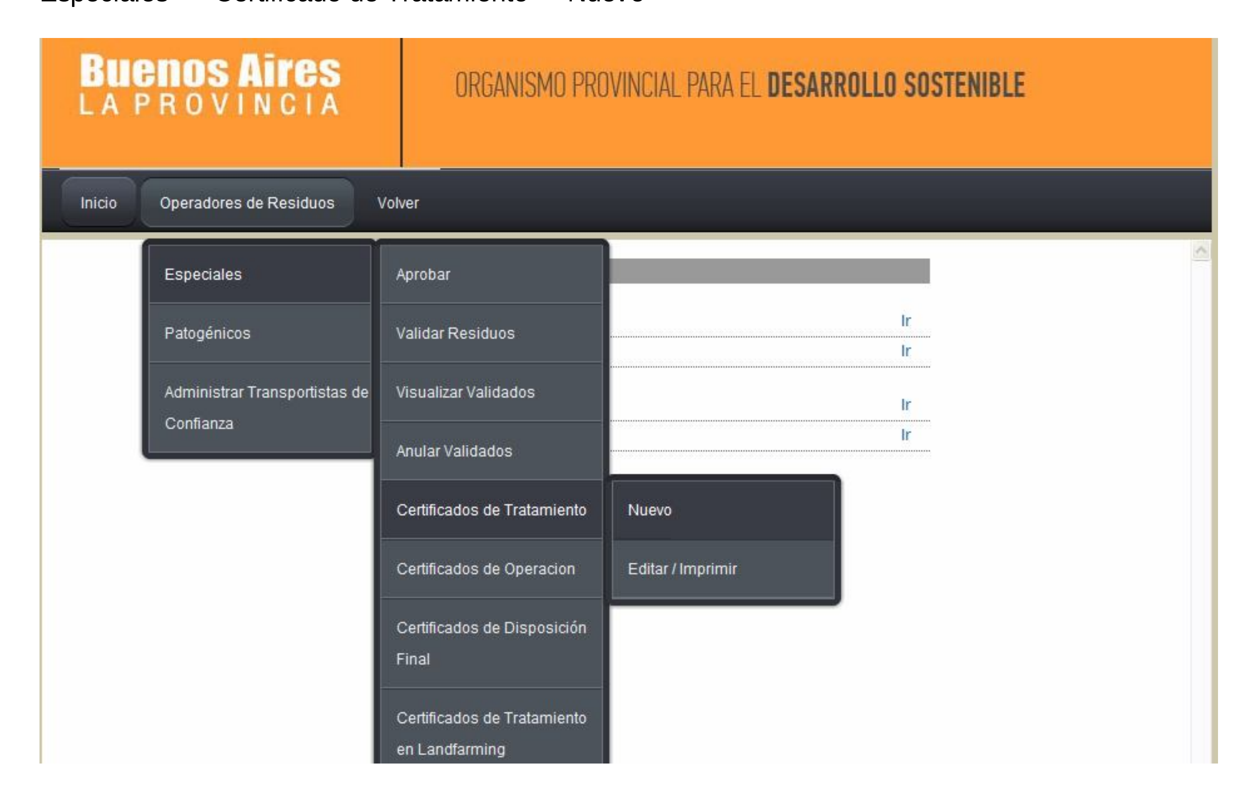
CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PATOGENICOS

Las opciones para confeccionar e imprimir certificados se habilitarán en el menú del sistema según sean las tecnologías que haya registrado el operador.

El certificado de tratamiento de residuos patogénicos se encontrará en el menú de opciones de residuos patogénicos.

Certificados de Tratamiento de Residuos Especiales.

Para realizar un nuevo Certificado de Tratamiento de Residuos Especiales se deberá seleccionar del menú la opción Especiales –> Certificado de Tratamiento -> Nuevo



La confección del certificado comienza con la selección del establecimiento generador de residuos. La búsqueda se realiza a partir del número de CUIT de la empresa.
El sistema listará las plantas correspondientes a dicho Cuit. La selección se realiza clickeando sobre el campo N°Est.



N°Est	CUIT	Razón Social	Planta	Domicilio Real	Partido	Localidad
41715	20-21431177/2	RECIC S.A.	PLANTA INDUSTRIAL	Calle: 12 - Nro: 2939 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	AZUL	LAS ROSAS
37913	20-21431177/2	RECIC S.A.	DECLARACIONES JURADAS	Calle: 23 - Nro: 4442 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	BERISSO	BERISSO
42569	20-21431177/2	RECIC S.A.	NO INDUSTRUAL	Calle: S - Nro: 1 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	CHIVILCOY	VILLA MOQUEHUA
39648	20-21431177/2	RECIC S.A.	ESTABLECIMIENTO RITA	Calle: 500 - Nro: 4700 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	LA PLATA	LA PLATA
41133	20-21431177/2	RECIC S.A.	CENTRAL ELECTRICA	Calle: 59 - Nro: 12300 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	LA PLATA	LA PLATA

A continuación se buscarán los manifiestos que no fueron totalmente certificados. La búsqueda se realiza a partir de un rango de fechas o bien se listan todos los manifiestos si se dejan las fechas en blanco.
Se mostrarán todos los manifiestos en los que el establecimiento generador sea el seleccionado y el operador sea el establecimiento que está operando el sistema.

Buenos Aires
LA PROVINCIA

ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Inicio Operadores de Residuos Volver

Volver

Datos del Establecimiento del Generador

Razón Social: RECIC S.A. **Planta:** CENTRAL ELECTRICA
Partido: LA PLATA **Localidad:** LA PLATA

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO

Desde Fecha:
Hasta Fecha: Buscar
(en caso de no ingresar un período de fechas, se listaran todos los Manifiestos Aprobados sin Certificar)

Manifiestos Aprobados

Nombre Residuo Tratado	Tipo	Peligrosidad	Estado Físico	Nro.ManifiestoTransporte	Cantidad	Cant. Certificada	Acción
29/10/2011	Y2	H4.1	SemiSolido	26158	400	0	Certificar

Al clickear en el link Certificar se visualiza la información necesaria para completar el certificado de tratamiento. Una vez completados se debe Guardar, de esa manera se genera el certificado.

Entre los datos que el sistema requiere completar se encuentra la cantidad de residuos tratada. Este campo se informa en kilos y se pueden realizar tratamientos parciales del residuo. Es decir supongamos que se selecciono un manifiesto en el que se habían confirmado 400 kilos de residuo, esos kilos pueden certificarse en cantidades parciales, es decir, en un certificado se pueden incluir 200 kilos tratados con una tecnología y en otro certificado los 200 restantes con otra. Estas opciones de tratamiento no eran posibles de reflejar con la versión anterior del sistema.

Una vez que el certificado se encuentra guardado hay que finalizarlo para poder imprimirlo o bien se puede borrar si se realizo el registro de información errónea.

Inicio Operadores de Residuos Volver

Volver

Datos del Establecimiento del Generador

Razón Social: RECIC S.A. **Planta:** CENTRAL ELECTRICA
Partido: LA PLATA **Localidad:** LA PLATA

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO

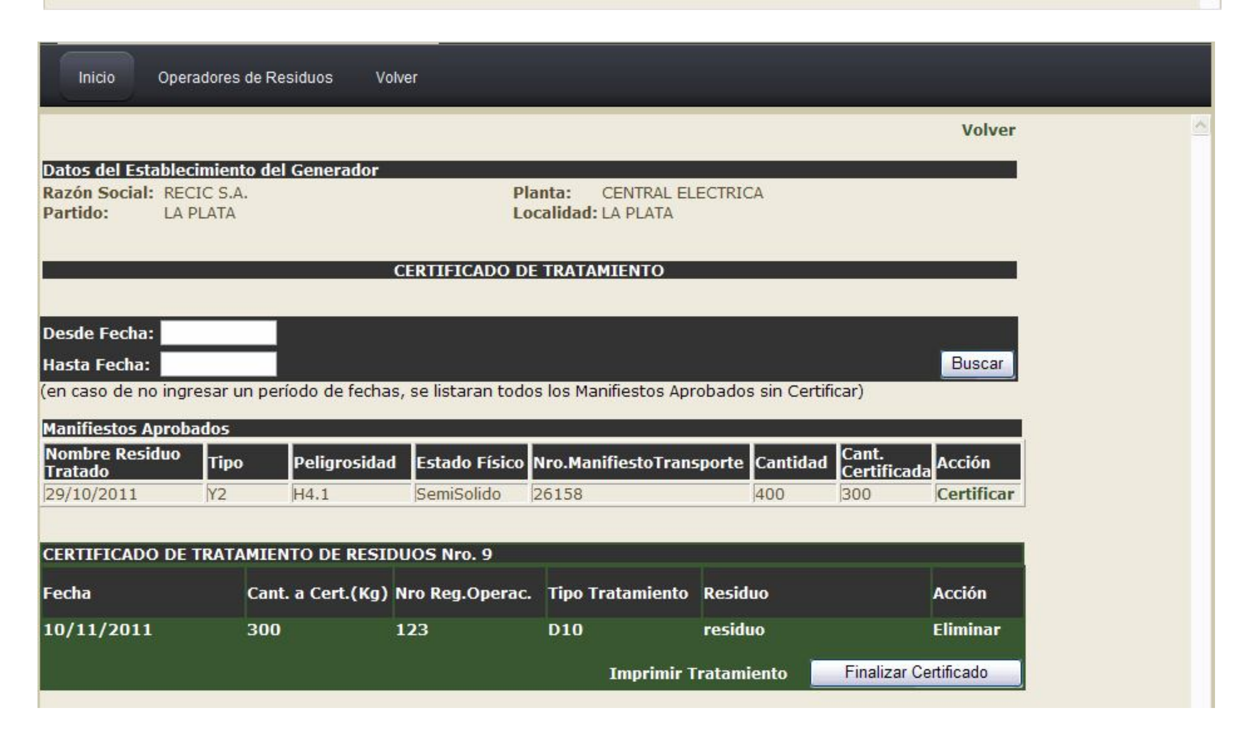
Desde Fecha:
Hasta Fecha: Buscar
(en caso de no ingresar un período de fechas, se listaran todos los Manifiestos Aprobados sin Certificar)

A Certificar
Nro.ManifiestoTransporte: 26158
Nombre Residuo Tratado: f
Tipo: Y2

Fecha	Cantidad (Kg)	Cant. a Cert. (Kg)	Nro Reg.Operac.	Tipo Tratamiento	Residuo
10/11/2011	400	300	123	D10	residuo

Disposición Final
HERA AILINCO S.A.-ZARATE

Guardar Cancelar



Se debe controlar toda la información ingresada antes de finalizar el certificado ya que una vez finalizado no es posible realizar ninguna modificación sobre el mismo, tampoco podrá eliminarse.

Al finalizar el certificado se descontará el saldo de certificados y se habilitará la impresión del mismo.

El reporte del certificado es el siguiente:

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Fecha de Emision: **Nro. Certificado:** 9

El presente documento certifica que los residuos consignados en el mismo fueron tratados en la planta de tratamiento consignada, de acuerdo a los procesos y tecnologías presentadas y aprobadas por el O.P.D.S.. Garantizando, el tratador que se han eliminado o minimizado sus características de peligrosidad de tal manera de poder ser destinados a disposición final autorizada.

DATOS DEL TRATADOR

Razón Social: RECIC S.A.
C.H.E. Nro.: 9999
Ubicacion de la planta de tratamiento: Calle: S Nro: 1 Localidad: VILLA MOQUEHUA
Firma Resp. Tecnico:

DATOS DEL GENERADOR

Razon Social: RECIC S.A.
C.H.E. Nro.:
Domicilio Real: Calle: 59 Nro: 12300 Telefono: 0221-5660091 Localidad: LA PLATA
Firma:

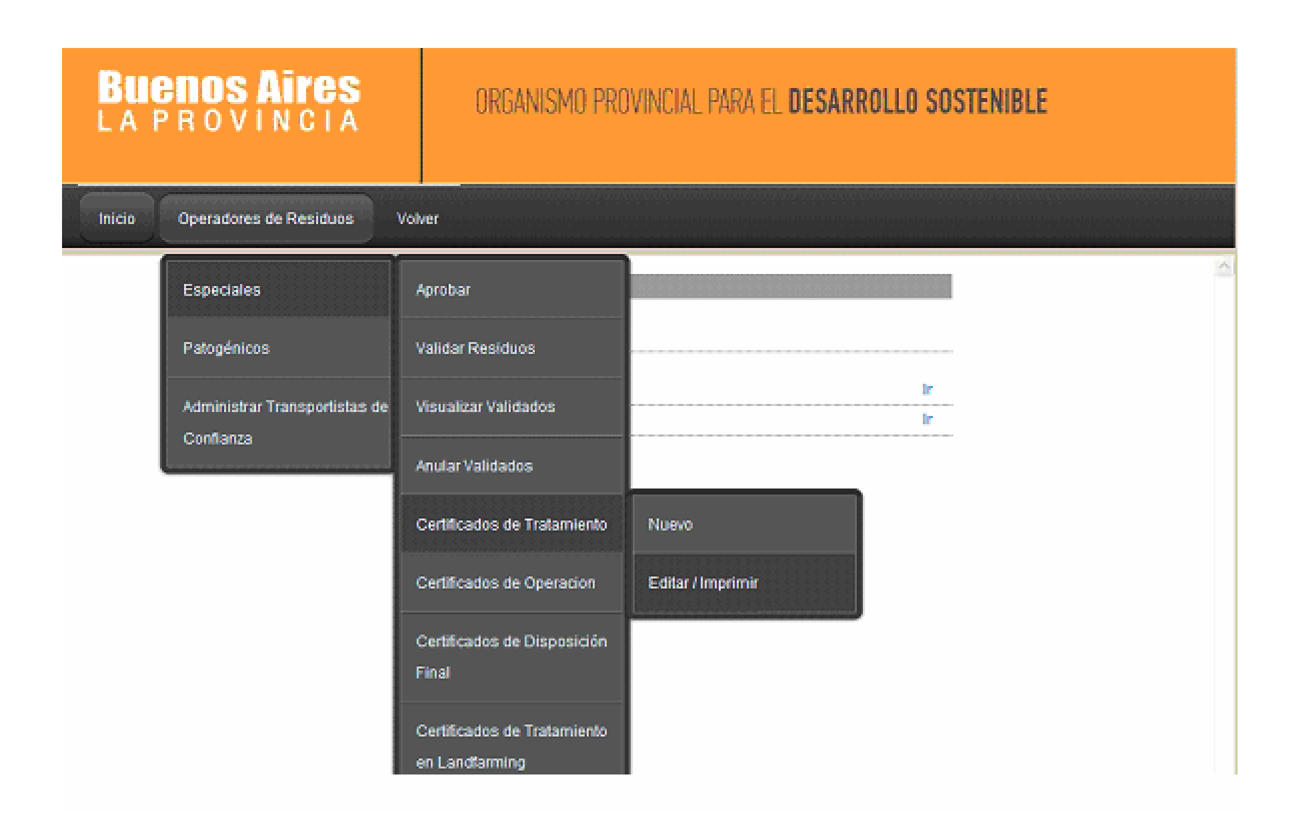
DATOS OPERATIVOS

Nombre de los residuos tratados(1)	Tipo (2)	Peligrosidad (3)	Estado Fisico	N° de manifiesto de transporte	Cantidad (4)	Fecha (5)	N° orden del registro de operaciones(6)	Tipo de tratamiento(7)	Residuos del tratamiento(8)	Lugar de disposicion final(9)
f	Y2	H11	SemiSolido	26158	300	10/11/2011	123	D10	residuo	HERA AILINCO S.A.

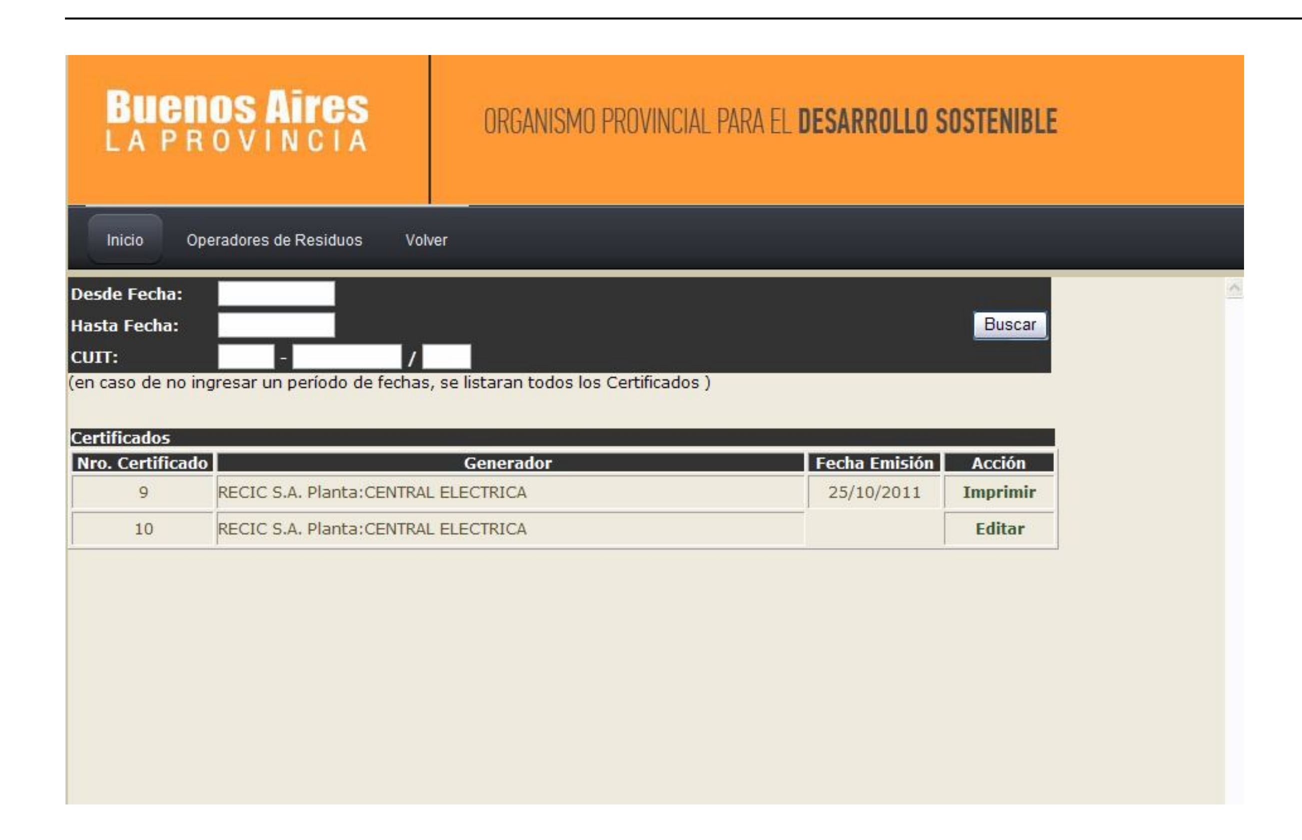
Zona desconocida

Editar / Imprimir Certificados.

Desde esta opción del menú se puede modificar un certificado que aún no fue finalizado o bien Imprimir aquellos que fueron finalizados.



La búsqueda de certificados se realiza a partir del número de CUIT y también puede especificarse un rango de fechas.



El sistema listará los certificados confeccionados según el criterio seleccionado. En la columna acción se habilitará la opción de editar en el caso de que el manifiesto no se haya finalizado. Caso contrario solo podrá imprimirse.

Confección de otro tipo de Certificados.

El sistema habilitará automáticamente los tipos de certificados que el operador puede emitir según las tecnologías que tengan registradas.

El procedimiento de confección, modificación e impresión de los certificados es idéntico al descripto para los certificados de tratamiento.

Solamente varían los campos específicos de cada tipo de certificado.

Administración de Transportistas de Confianza.

El Operador tiene la posibilidad de agregar aquellas empresas transportistas para las que considere la aprobación automática de los manifiesto.

Al establecer una relación de confianza, cuando el transportista programe un transporte, en lugar de quedar pendiente de aprobación recibe el estado de Aprobado.

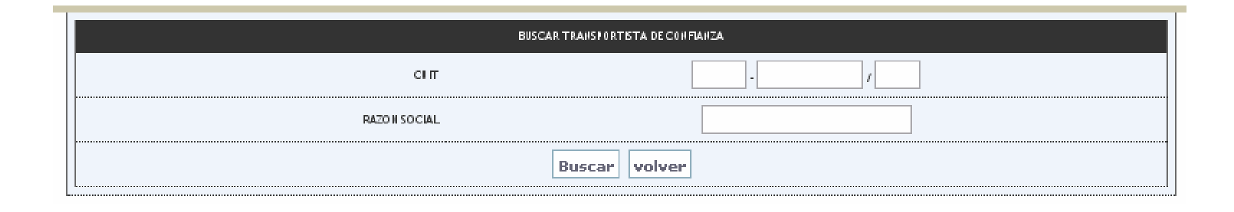
Para poder agregar o eliminar empresas de este listado es necesario ingresar en el menú “Administrar Transportistas de Confianza”


LISTADO TRANSPORTISTAS DE CONFIANZA

CUIT	Razon Social	
30-57878067/6	PRAXAIR ARGENTINA SRL	Eliminar
	Agregar Nuevo	

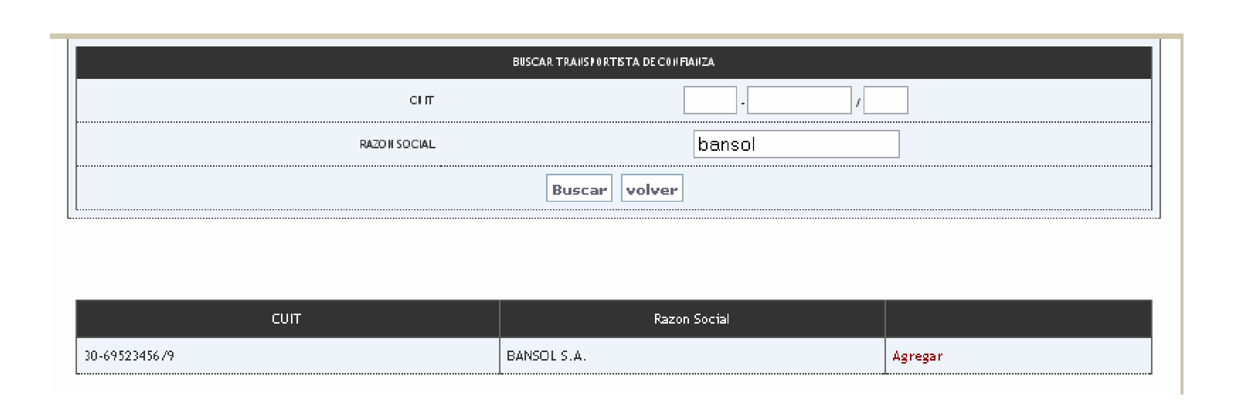
En ella se despliega una grilla con las empresas elegidas hasta el momento. Cada uno de estos registros tiene la posibilidad de eliminarse a través de la opción Eliminar .

Para agregar una nueva empresa al listado debemos presionar el botón Agregar Nuevo . Esta opción abrirá un buscador de empresas, que nos permite buscar empresas por CUIT o por Razón Social.



Para realizar la búsqueda se completa alguno de los dos criterios de búsqueda y se debe presionar el botón Buscar , la misma devolverá una grilla con el o los posibles resultados.

No es necesario ingresar el nombre exacto de la Razón Social, con parte del nombre la búsqueda devolverá resultados. En caso de buscar por CUIT, debe ser exacto.



De estos resultados debemos seleccionar la empresa presionando la opción Agregar , la cual agregara a la empresa al listado de empresas.



Nota: Cuando se agrega un transportista de confianza, se aprobaran automáticamente todos los manifiestos que se encuentren pendientes de aprobación por parte de este operador a la fecha.

Certificados de Tratamiento de Residuos por Lotes.

Esta Operatoria se encuentra habilitada para los operadores de residuos patogénicos y permite crear certificados de tratamiento de residuos a partir de la información enviada en un archivo de texto.

La supervisión de la operatoria es realizada por un servicio de intercambio de archivos.

Se debe enviar un archivo conteniendo los manifiestos que se tienen que incluir en el certificado.

El archivo puede contener manifiestos de varios generadores y el sistema confeccionará un certificado de tratamiento por generador.

El Manifiesto tiene que tener estado de APROBADO para poder ser incluido en un certificado por lotes.

No pueden certificarse cantidades parciales de un manifiesto.

La operación de validación de los kilos de residuo recibidos por el operador se realizará de forma conjunta a la confección del certificado, es decir el manifiesto se validará con la cantidad de kilos informada y a continuación se generará el certificado.

Se establece un tope de 5000 manifiestos por archivo de intercambio. Si se incluyen mas manifiestos en el archivo de intercambio se generará un código de error que no permitirá procesar el archivo.

El servicio recibe el archivo, procesa los registros y devuelve el número de certificado creado en caso de que el proceso sea exitoso o un código de error en caso de no poder realizar el proceso.

El servicio generará el certificado con los manifiestos que no generen ninguna condición de error. De los manifiestos que no se encuentren en condiciones de procesarse se informará el código de error.

El operador deberá imprimir los certificados creados correctamente respetando el diseño del certificado de residuos patogénicos informado por el Opds. Adicionalmente podrá realizar la impresión del certificado desde el sistema de manifiestos.

Las opciones para enviar archivos por lotes y recibir los resultados del proceso se encuentran en el menú de residuos patogénicos de los operadores de residuos.

Información incluida en el Archivo de intercambio.

En el archivo de intercambio se detallará un renglón por cada manifiesto que se quiera incluir en el certificadoLos campos que se detallan a continuación deberán informarse completando las posiciones con ceros a la izquierda y delimitados por punto y comas (;).

Id. Tipo Certificado: numérico 10 posiciones. Es el identificador del tipo de certificado. El certificado de tratamiento de residuos patogénicos tiene el código 6. Este campo debe tener el valor 0000000006 siempre.

Id. Manifiesto: numérico 10 posiciones. Es el número de manifiesto a incluir en el certificado.

CantidadKilos: numérico 8 posiciones. Es la cantidad de kilos tratados . Esta cantidad será utilizada para validar la cantidad de kilos recibidos del manifiesto y para emitir el certificado. La cantidad de kilos informada en este campo debe ser multiplicada por 100. Para informar que se trataron 3000 kilos hay que enviar 300000.

Fecha de Tratamiento: Formato dd/mm/yyyy.

Id. Tecnología.: numérico 4 posiciones, Identificador de la tecnología aplicada:

25: Incineración.

26: Autoclave.

27: Radiación por radiofrecuencia.

Id. Establecimiento de disposicón final: numérico 10 posiciones, Es el identificador del establecimiento de disposición final.

Número de Registro en el registro de operaciones: alfanumérico 50 posiciones.

Residuo Obtenido: alfanumérico 50 posiciones.

Producto Obtenido: alfanumérico 50 posiciones.

Formato del Archivo Devuelto.

Después de procesar el archivo de intercambio de Certificados de Tratamiento de Residuos Patogénicos el sistema genera un archivo con el resultado del proceso. Este archivo tiene un renglón por cada manifiesto informado en el archivo de intercambio.
Los campos informados son los siguientes.

Número de Manifiesto: numérico 10 posiciones. Es el número de manifiesto informado inicialmente por el operador en el archivo de intercambio.

Número de Certificado:numérico 10 posiciones. Es el número de certificado creado por el servicio. Si el certificado no pudo crearse debido a que se produjeron errores de validación este campo se completa con ceros.

Fecha de Emisión: fecha 10 posiciones. Es la fecha de emisión del certificado de tratamiento. Si el certificado no pudo crearse debido a que se produjeron errores de validación este campo se completa con una fecha vacía de 10 posiciones (‘ / /   ‘).

Códigos de Error: Se trata de una columna de longitud variable. Si el manifiesto se creó correctamente se informa vacía. En caso contrario se informa un listado de códigos de error separados por comas.

Ejemplo de Archivo de Devuelto.

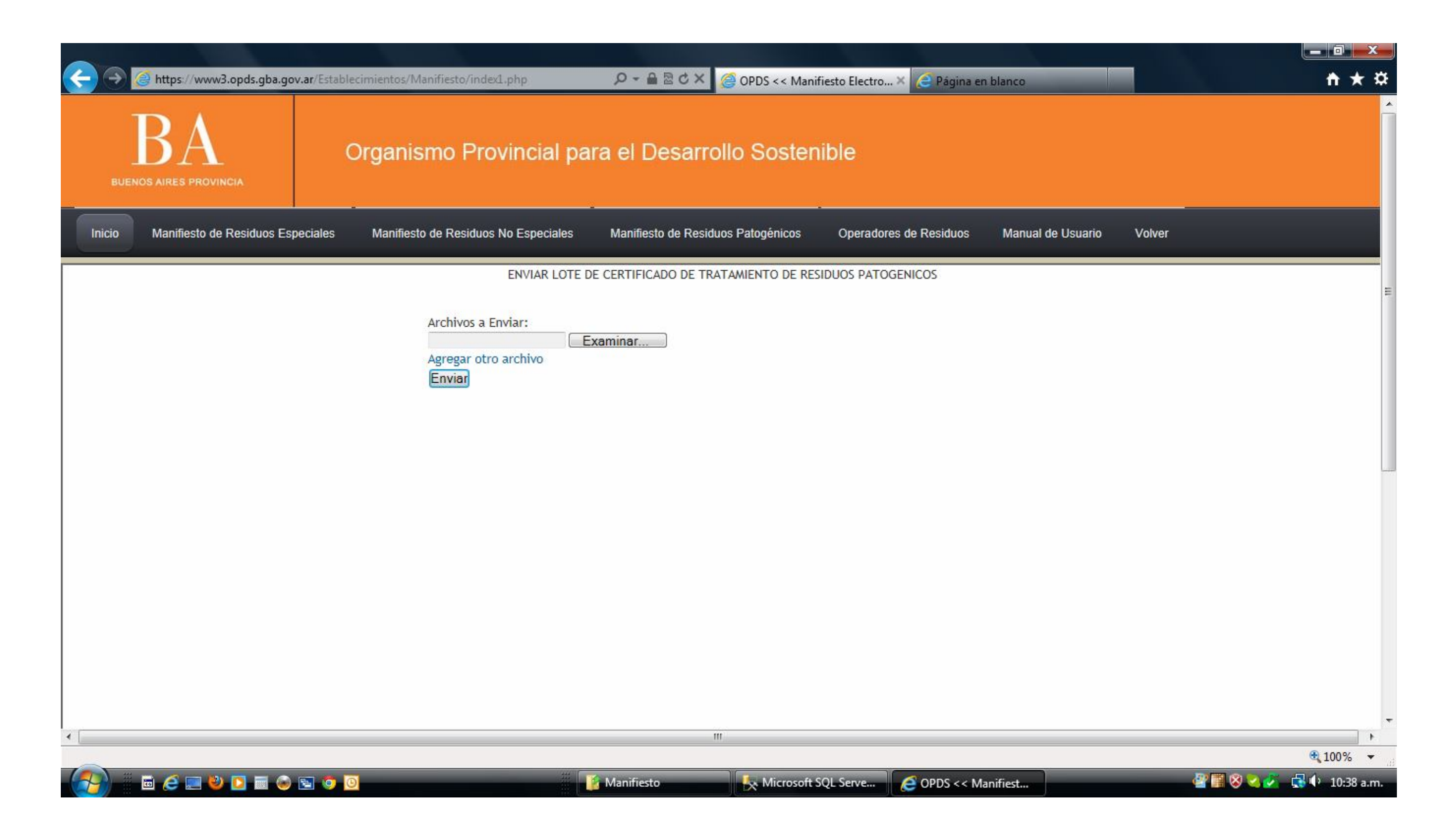
0000898481,0000000000, / /   ,65   (El certificado no se creó porque se produjo el error 65).
0000898477,0000034427,18/09/2013,

0000898478,0000034427,18/09/2013,
0000898479,0000034427,18/09/2013,
0000898480,0000034427,18/09/2013,
0000898482,0000034427,18/09/2013,
0000850892,0000000000, / / ,64,73 (No se creó el certificado, se generaron los códigos de error N° 64 y N° 73).

Listado de Códigos de Error generados por el sistema.

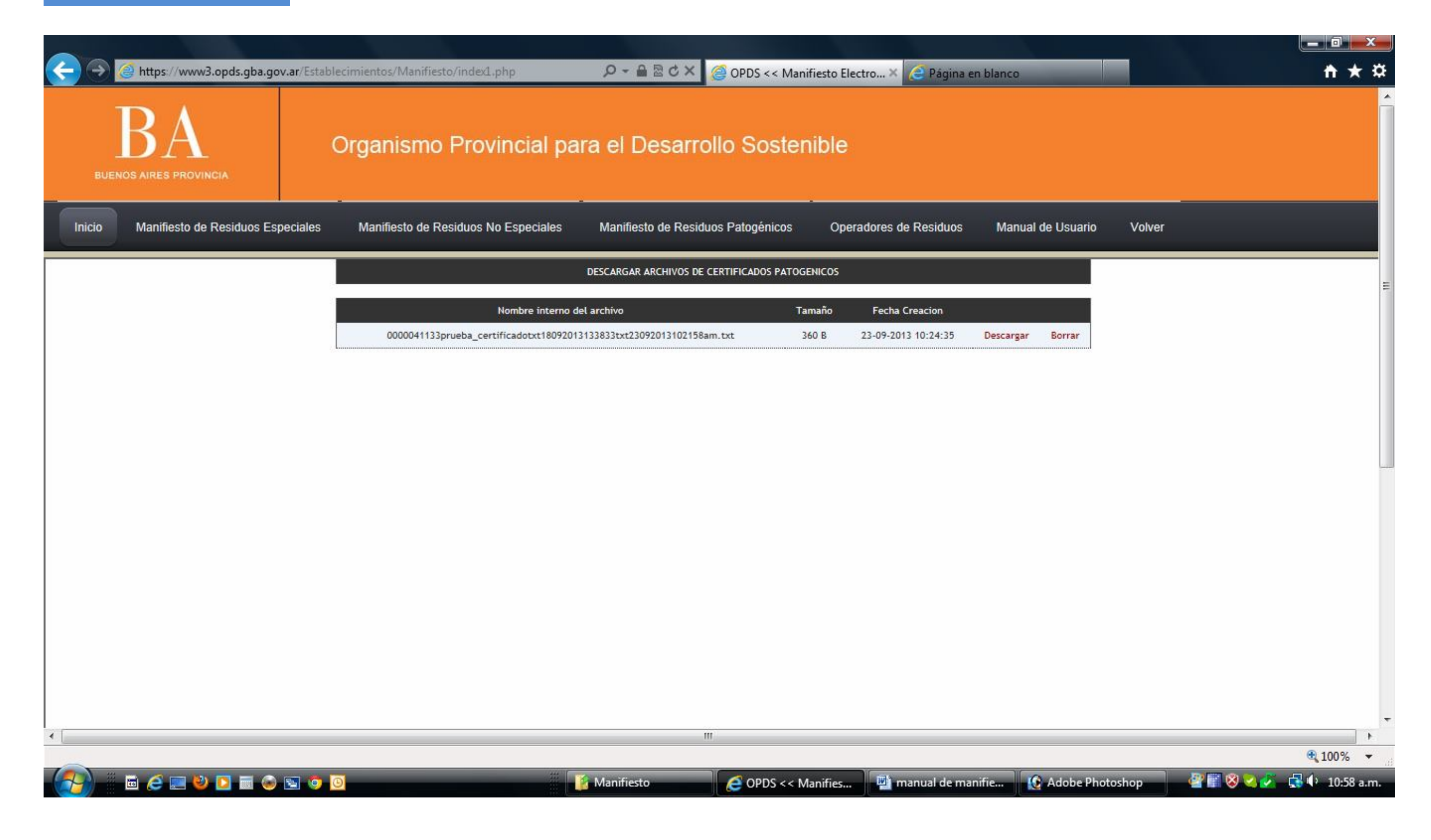
40 El Identificador de Operador tiene caracteres inválidos.
42 El Identificador de Tipo de Certificado tiene caracteres inválidos
43 El Identificador de Número de Manifiesto tiene caracteres inválidos
44 La Cantidad Certificada tiene caracteres inválidos
45 La Fecha de Tratamiento tiene caracteres inválidos
46 El Identificador de Tecnología tiene caracteres inválidos
47 El Identificador de establecimiento de disposición final tiene caracteres inválidos
60 El Operador No Tiene habilitada ninguna Tecnología para confeccionar el Certificado
61 El Operador no tiene habilitada la Tecnología especificada.
62 El Operador no tiene habilitado el Residuo en la Tecnología
63 El Estado del Manifiesto no es Aprobado. Debe tener este estado para incluirlo en un Certificado por Lotes
64 El manifiesto tiene múltiples residuos, no se puede incluir en un certificado por Lotes.
65 El Lugar de Disposición final es inválido
66 El crédito para certificados es insuficiente
67 El Manifiesto no pertenece al Operador
68 El Manifiesto contiene residuos no habilitados para incluir en un Certificado por Lotes
69 La fecha de Tratamiento se encuentra fuera del rango permitido.
70 El Número de Manifiesto no Existe
71 El Número de Manifiesto se encuentra duplicado
72 El Archivo contiene Manifiestos de múltiples Generadores
73 El Archivo contiene Manifiestos con múltiples tipos de Certificado
74 La cantidad de Manifiestos excede el máximo permitido por Archivo. (El tope es de 5000 Manifiestos).

Enviar Archivo.



Se debe seleccionar esta opción para enviar el archivo con el detalle de los manifiestos que se desean incluir en un certificado
Una vez seleccionado el archivo se debe presionar “Enviar”.
En caso de querer enviar mas de un archivo se debe seleccionar “Agregar otro archivo”
El archivo será procesado en la siguiente ejecución del servicio de intercambio de archivos.
El servicio se ejecuta durante las 24hs a intervalos de 6 horas.
Este intervalo de tiempo puede ser modificado por el OPDS para mejorar la performance del sistema.
El sistema realizará el proceso y generará un archivo de resultados.
Para las transacciones exitosas se informará el número de certificado generado y para las transacciones erróneas el listado de códigos de error.
El operador deberá realizar la impresión de los certificados respetando el diseño del publicado por el OPDS, además tendrán la opción de generar la impresión desde el sistema de manifiestos o la web institucional del OPDS.

Recibir Archivo.



Mediante esta opción se realiza la descarga del archivo con los resultados del proceso.
El sistema visualizará todos los archivos procesados.
Presionando sobre el link “Descargar” se visualizará una ventana para seleccionar la ubicación de la descarga.
Una vez que se verifica que la información del archivo es correcta se puede proceder a borrarlo del servidor.
El sistema no borra automáticamente los archivos descargados. Se debe clickear sobre el link “Borrar” para eliminarlo de forma definitiva del servidor.